



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y
COMERCIO**

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

Modalidad Análisis de Caso

Tema

“Dumping en exportación de camarón ecuatoriano en el mercado estadounidense”

Autora:

Figuerola Posligua Jenniffer Natali

Tutor:

Abg. Boris Ricardo Tubay Cedeño, Mg.

Declaración de Autoría

Yo, Figueroa Posligua Jenniffer Natali,

DECLARO QUE:

El contenido en el presente Trabajo de Titulación, **"Dumping en exportación de camarón ecuatoriano en el mercado estadounidense"** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas y pie de las páginas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Los resultados, análisis, lecciones y recomendaciones obtenidas de un amplio estudio son única y exclusiva responsabilidad de la autora, datos que no pueden ser modificados sin la debida autorización.

A través de esta declaración, cedo la investigación a la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí para que la utilice como estime conveniente, según lo establecido por las Leyes y Reglamentos estipulados y por la normativa institucional vigente.

Manta, 05 de agosto del 2025



Jenniffer Natali Figueroa Posligua
C.I: 1314575661

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio de la Carrera de Comercio Exterior de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante Figueroa Posligua Jenniffer Natali, legalmente matriculada en la carrera de Comercio Exterior, período académico 2024(2) – 2025(1), cumpliendo el total de **320 horas**, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es **"Dumping en exportaciones de camarón ecuatoriano al mercado estadounidense"**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 05 de agosto de 2025.

Lo certifico,


 Abg. Boris Ricardo Tubay Cedeño, Mg.
 Docente Tutor
 Área: Comercio Exterior

Certificado de Similitud



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

AC_Dumping en exportación de camarón ecuatoriano en el mercado estadounidense_Jennifer Figueroa



Nombre del documento: AC_Dumping en exportación de camarón ecuatoriano en el mercado estadounidense_Jennifer Figueroa.docx
ID del documento: f49f2c59ee292e16b2e2c6df2a82f9852b8b08c8
Tamaño del documento original: 44,67 kB

Depositante: Boris Tubay Cedeño
Fecha de depósito: 11/7/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 11/7/2025

Número de palabras: 4035
Número de caracteres: 28.212

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario 43b6b7a Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (31 palabras)
2	www.scielo.org.bo http://www.scielo.org.bo/pdf/hnce/v5n15/2616-7964-hnce-5-19-775.pdf 1 fuente similar.	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (35 palabras)
3	www.estrategiasdeinversion.com https://www.estrategiasdeinversion.com/herramientas/diccionario/mercados/dumping-t-123	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (31 palabras)
4	www.primicias.ec El camarón ecuatoriano alcanzó un volumen récord de expor... https://www.primicias.ec/noticias/economia/camaron-exportaciones-ecuador-china/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (21 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	es.slideshare.net Investigación Cualitativa PDF https://es.slideshare.net/slideshow/investigacion-cualitativa-3567182/3567182	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (17 palabras)
2	m-24.com.ar Qué es el mercado local y cómo afecta a la economía de tu comuni... https://m-24.com.ar/que-es-el-mercado-local-y-como-afecta-a-la-economia-de-tu-comunidad/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (20 palabras)
3	www.primicias.ec Gobierno de Estados Unidos investigará el camarón de Ecua... https://www.primicias.ec/noticias/economia/camaron-dumping-ecuador-estados-unidos/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (15 palabras)
4	elproductor.com ECUADOR: Estados Unidos No Sancionará el Camarón Ecuator... https://elproductor.com/2024/10/ecuador-estados-unidos-no-sancionara-el-camaron-ecuador/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)
5	Documento de otro usuario 804405c Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)

Dedicatoria

A **Dios**, por ser mi guía, fortaleza y consuelo en cada etapa de este camino. Sin Su presencia, nada de esto habría sido posible.

A mis dos mujeres guerreras, **mi madre biológica** y **mi madre de crianza**, por su amor, sacrificio y ejemplo de vida.

Y a **mi hijo**, mi mayor inspiración, por darme la fuerza y el motivo para seguir adelante. Este logro también es tuyo.

Jenniffer Natali Figueroa Posligua

Reconocimiento

Agradezco profundamente a todas las personas que formaron parte de este proceso, no solo académico, sino también personal y emocional.

Al papá de mi hijo, por su apoyo incondicional y compromiso como padre.

A mis profesores y a mi tutor, por su guía, paciencia y por inspirarme a creer en mi potencial.

A mis tíos, por abrirme sus puertas con amor y generosidad.

Este logro es también es de ustedes, quienes me sostuvieron y acompañaron en los momentos más desafiantes. Gracias por ser parte de este camino.

Jenniffer Natali Figueroa Posligua

Índice

Declaración de Autoría.....	II
Certificación del Tutor	III
Certificado de Similitud.....	IV
Dedicatoria.....	V
Reconocimiento	VI
Resumen / Summary	VIII
1. Introducción	1
2. Antecedentes	2
3. Definición del Problema	3
3.1. Delimitación.....	3
3.2. Planteamiento.....	3
3.3. Preguntas.....	4
4. Preguntas de Reflexión	4
5. Justificación y Propósito	5
6. Objetivos	5
6.1. Objetivo General.....	5
6.2. Objetivos Específicos.....	5
7. Idea a Defender	5
8. Unidades de Análisis.....	6
9. Metodología	6
10. Marco Conceptual.....	7
10.1. Políticas comerciales Arancelarias.....	7
10.1.1. Aranceles.....	7
10.1.2. Subsidios	7
10.1.3. Requisitos de contenido local	8
10.1.4. Políticas administrativas	8
10.1.5. Limitaciones voluntarias a importaciones y exportaciones	8
10.2. Políticas Antidumping.....	8
10.3. Dumping	8
10.4. Mercado local.....	9
10.5. Exportación de Camarón ecuatoriano hacia Estados Unidos	9
11. Resultados Obtenidos.....	10
12. Análisis de Resultados	11
13. Lecciones y Recomendaciones	11
13.1. Lecciones	11
13.2. Recomendaciones.....	12
14. Fuentes de Información.....	13
15. Anexos.....	16

Resumen

La investigación analiza los efectos del dumping en las exportaciones de camarón ecuatoriano hacia Estados Unidos entre 2021 y 2023. Se examinan las acusaciones de venta por debajo del costo real, que motivaron una investigación antidumping iniciada por la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos. Se evalúa el efecto de estas medidas en la competitividad de la industria camaronera ecuatoriana y su acceso al principal mercado extranjero. Además, aborda la vulnerabilidad derivada de la dependencia de un solo mercado y se destaca la importancia de diversificar destinos y fortalecer cadenas de valor con criterios de sostenibilidad. El análisis, basado en un enfoque cualitativo y documental, aporta una comprensión integral del fenómeno y propone estrategias para promover un comercio justo, competitivo y equilibrado entre Ecuador y Estados Unidos, concluyendo que la adaptación y diversificación son claves para la resiliencia del sector.

Palabras clave: Dumping, camarón, exportación, medidas antidumping, comercio internacional.

Summary

The research analyzes the effects of dumping on Ecuadorian shrimp exports to the United States between 2021 and 2023. It examines the allegations of sales below the actual cost, which prompted an antidumping investigation initiated by the United States International Trade Commission. The study evaluates the impact of these measures on the competitiveness of Ecuador's shrimp industry and its access to the main foreign market. Furthermore, it addresses the vulnerability derived from dependence on a single market and highlights the importance of diversifying destinations and strengthening value chains with sustainability criteria. The analysis, based on a qualitative and documentary approach, provides a comprehensive understanding of the phenomenon and proposes strategies to promote fair, competitive, and balanced trade between Ecuador and the United States, concluding that adaptation and diversification are key to the sector's resilience.

Keywords: Dumping, shrimp, export, antidumping measures, international trade.

1. Introducción

El camarón ecuatoriano se ha consolidado como un pilar fundamental para la economía nacional, destacándose como el principal producto de exportación no petrolera a nivel mundial. Entre enero y noviembre de 2023, las exportaciones de camarón generaron más de 6.655 millones de dólares, posicionando a Ecuador como uno de los mayores productores y exportadores globales. Estados Unidos figura como uno de los mercados más importantes para este producto, lo que subraya la relevancia estratégica de las exportaciones ecuatorianas hacia dicho país y el impacto que tiene en la balanza comercial y la generación de empleo en el país.

Sin embargo, la industria camaronera enfrenta un desafío crítico derivado de las acusaciones de dumping. En diciembre de 2023, la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos inició una investigación antidumping sobre las importaciones de camarón provenientes de Ecuador, India, Indonesia y Vietnam. Esta acción fue motivada por denuncias de la Asociación de Procesadores de Camarón de Estados Unidos (ASPA), que sostiene que el camarón ecuatoriano se comercializa a precios inferiores a su costo real, debido a presuntos subsidios estatales. Tales acusaciones generan preocupaciones tanto para los productores ecuatorianos como para los reguladores estadounidenses, al afectar la competitividad de la industria camaronera local en Estados Unidos y poner en riesgo la estabilidad del mercado bilateral.

El dumping, entendido como la venta de productos a precios inferiores al valor normal o al costo de producción, constituye una práctica sancionada por las normativas internacionales. Las medidas antidumping, como las adoptadas por Estados Unidos, buscan proteger a las industrias nacionales frente a estas prácticas, pero también tienen efectos significativos en los países exportadores, elevando costos y restringiendo el acceso a mercados clave. Esta situación no solo afecta a nivel económico, sino que también plantea importantes desafíos éticos y políticos en el marco del comercio internacional.

Esta investigación se propone analizar las implicaciones del dumping y las medidas antidumping implementadas, evaluando su impacto en la sostenibilidad y competitividad de las exportaciones ecuatorianas de camarón, así como en la economía estadounidense. Además, examina los desafíos éticos y económicos que plantea esta problemática en el marco del comercio internacional, y cómo estas medidas pueden influir en las relaciones comerciales bilaterales entre Ecuador y Estados Unidos. La dependencia histórica del mercado estadounidense evidencia la vulnerabilidad de la industria ecuatoriana frente a cambios

regulatorios y comerciales, destacando la necesidad de estrategias que permitan diversificar mercados y fortalecer las cadenas de valor.

Asimismo, el estudio busca identificar alternativas y estrategias que promuevan un comercio justo, competitivo y equilibrado, destacando la importancia de diversificar mercados, fortalecer cadenas de valor y adoptar prácticas sostenibles que respondan a las exigencias internacionales. La investigación, desde un enfoque cualitativo y mediante un estudio de caso, contribuye a ofrecer una comprensión integral del fenómeno y aportar insumos para la toma de decisiones que favorezcan la resiliencia y crecimiento del sector camaronero ecuatoriano, asegurando su permanencia en mercados globales cada vez más exigentes y regulados.

2. Antecedentes

Ecuador se ha consolidado como uno de los principales productores y exportadores de camarón a nivel mundial. Entre enero y noviembre de 2023, las exportaciones ecuatorianas de camarón alcanzaron los 6.655 millones de dólares, convirtiéndose en el mayor productor de exportación no petrolera (Coba, 2024), esto ha generado que la industria camaronera se convierta en una fuente clave de ingresos para la economía ecuatoriana, siendo Estados Unidos uno de sus principales destinos de exportación.

En los últimos años, esta industria ha enfrentado importantes desafíos en el mercado estadounidense debido a acusaciones de dumping, dado que en diciembre 2023 la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos inició una investigación antidumping sobre las importaciones de camarón de Ecuador, India, Indonesia y Vietnam (Primicias, 2024). Estas acciones fueron motivadas por denuncias de la Asociación Estadounidense de Procesadores de Camarón (ASPA) que argumenta, el camarón ecuatoriano se vende a un precio inferior a su costo real debido a subsidios estatales.

La investigación surge tras denuncias de la Asociación de Procesadores de Camarón de Estados Unidos (ASPA), que alega que el camarón ecuatoriano se comercializa a precios por debajo del mercado. Además, ASPA acusa a Ecuador de beneficiarse de subsidios que afectarían el precio. Se espera que el Departamento de Comercio de EE. UU. emita conclusiones preliminares sobre derechos compensatorios en marzo de 2024 y márgenes antidumping en mayo de 2024. Según Orozco (2024) menciona que el "dumping" es una práctica de competencia desleal que ocurre cuando una empresa extranjera vende sus productos en un mercado extranjero a precios inferiores al valor normal.

La legislación antidumping de Estados Unidos ha evolucionado con los acuerdos internacionales, como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la creación de la Organización Mundial del comercio (OMC) en 1994 han guiado el desarrollo para la medida de antidumping (Organización Mundial del Comercio, 2024).

En el 2004 Estados Unidos acusó a Ecuador y a otros países exportadores de camarón de realizar prácticas de dumping en su mercado. Según las autoridades estadounidenses, estas acciones afectaron gravemente a las industrias internas del país al reducir los precios de los productos nacionales de camarón y generar una competencia desleal (Marín, 2010).

3. Definición del Problema

3.1. Delimitación

Tema macro: Dumping en exportación de camarón ecuatoriano

Delimitación: Exportaciones a Estados Unidos 2021-2023

Problemática: El dumping

3.2. Planteamiento

El Dumping en las exportaciones de camarón ecuatoriano al mercado estadounidense, se refiere a vender el producto a precios inferiores a los del mercado local de Ecuador o por debajo de los costos de producción. Esta situación incurre en una ilegalidad, ya que afectan la industria local estadounidense lo que ha generado acusación de competencia desleal.

Esta práctica puede tener varias consecuencias negativas, tanto para el país exportador como el importador presentando una serie de desafíos económicos afectando la industria local de este último que enfrentan dificultades para competir con los precios bajos del camarón importado, como resultado se han implementado las medidas antidumping que buscan contrarrestar estas prácticas y proteger la producción nacional. Al mismo tiempo estas políticas comerciales y de sostenibilidad deben ser abordadas tanto por los exportadores como por los reguladores para asegurar una competencia justa y beneficios mutuos para ambos países.

En este contexto surge la preocupación por las repercusiones que estas medidas antidumping puedan tener en productores y exportadores quienes dependen en gran medida de exportaciones a mercado internacionales en particular el estadounidense. La imposición de estas medidas podría limitar el acceso de Ecuador al mercado estadounidense, reduciendo los ingresos de aranceles y afectando significativamente a la industria camaronera ecuatoriana del país.

3.3. Preguntas

- ¿De qué manera afecta el dumping de camarón ecuatoriano a la industria local estadounidense?
- ¿Qué medidas antidumping ha implementado Estados Unidos en respuesta?
- ¿Cómo afectan las medidas antidumping impuestas por Estados Unidos en los exportadores ecuatorianos, tanto en términos económicos como de acceso al mercado?

4. Preguntas de Reflexión

¿Qué desafíos éticos y económicos plantea la exportación de camarón ecuatoriano a precios bajos frente a los intereses de la industria camaronera estadounidense?

La comercialización del camarón ecuatoriano a precios considerablemente bajos ha generado un dilema complejo para la industria estadounidense. No se trata únicamente de una cuestión de precios, sino de la sostenibilidad de los pequeños y medianos productores locales que ven comprometida su estabilidad. Esta práctica obliga a reducir costos, lo que puede traducirse en menos empleos, menor innovación y hasta el cierre de empresas. A nivel más profundo, plantea una reflexión sobre la equidad en el comercio internacional y hasta qué punto el modelo globalizado beneficia a unos en detrimento de otros.

¿De qué manera las medidas antidumping adoptadas por Estados Unidos revelan su postura frente a la justicia comercial y la protección de sus industrias?

Dichas medidas no solo buscan corregir una distorsión comercial, sino también enviar un mensaje sobre la defensa de sus sectores productivos. Estas acciones se sustentan en estudios técnicos, pero también reflejan una estrategia política y económica para equilibrar el juego competitivo. Así, el debate se amplía más allá del mercado camaronero e invita a pensar en la manera en que los países defienden sus intereses dentro del marco de las reglas globales.

¿Cómo podrían replantearse los exportadores ecuatorianos su estrategia comercial ante las restricciones impuestas por Estados Unidos, considerando tanto los retos como las oportunidades emergentes?

Las restricciones antidumping han obligado a los exportadores ecuatorianos a mirar más allá de su mercado tradicional, explorando nuevas regiones y adaptando su modelo comercial. Este proceso, aunque desafiante, puede ser una oportunidad para innovar, diversificar destinos y apostar por valor agregado. Sin embargo, también exige inversiones en infraestructura, certificaciones, y conocimiento de nuevos mercados. Esta realidad lleva al sector camaronero

ecuatoriano a reflexionar sobre su grado de dependencia externa y la urgencia de fortalecer una visión estratégica a largo plazo, capaz de anticiparse a escenarios adversos y construir una presencia internacional más resiliente.

5. Justificación y Propósito

Las exportaciones de camarón ecuatoriano hacia Estados Unidos son esenciales debido al efecto económico significativo que estas representan para Ecuador, siendo una de las principales fuentes de ingresos no petroleros. Las medidas antidumping implementadas por Estados Unidos generan barreras significativas para los exportadores ecuatorianos, limitando su acceso al mercado más importante para este sector.

Este análisis permitirá comprender las implicaciones de dichas medidas tanto para los exportadores ecuatorianos como para la industria local estadounidense. Además, es fundamental entender cómo las regulaciones comerciales pueden afectar la competitividad internacional y las relaciones bilaterales entre ambos países, evaluando estas dinámicas y proponer alternativas que fomenten un comercio más justo entre Ecuador y Estados Unidos.

6. Objetivos

6.1. Objetivo General

Analizar los efectos del dumping en exportación de camarón ecuatoriano en el mercado estadounidense

6.2. Objetivos Específicos

- Evidenciar el efecto causado por el dumping de camarón ecuatoriano a la industria local estadounidense.
- Evaluar las medidas antidumping implementadas por Estados Unidos.
- Describir las principales medidas antidumping impuestas por Estados Unidos a Ecuador
- Identificar los efectos causados a los exportadores de camarón ecuatoriano la aplicación de medidas antidumping a su producto.

7. Idea a Defender

La imposición de medidas antidumping solicitadas por ASPA al Departamento de Comercio de Estados Unidos sobre las importaciones de camarón ecuatoriano tendrá en las exportaciones

del Ecuador un efecto significativo en la competitividad de la industria camaronera ecuatoriana, generando tensiones comerciales que afectan a ambas partes.

8. Unidades de Análisis

- Dumping
- Industria camaronera ecuatoriana
- Asociación de Procesadores de Camarón de Estados Unidos
- Camarón
- Ecuador
- Estados Unidos

9. Metodología

La metodología en una investigación de acuerdo con Espínola (2024), “es el estudio sistemático de los métodos y técnicas que se usan para llevar a cabo una tarea o investigación en un campo particular”. Así la presente investigación plantea una metodología descriptiva con un enfoque cualitativo relacionado con el caso de estudio.

El método descriptivo tiene como objetivo según Verdesoto (2020) “...describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes”. Así, el uso de este método permitirá describir las principales consecuencias de las acusaciones de Dumping, analizando el movimiento en las exportaciones de camarón ecuatoriano hacia el mercado estadounidense.

El enfoque cualitativo permitirá comprender en profundidad los efectos que las acusaciones de dumping han tenido sobre las exportaciones de camarón ecuatoriano en el mercado estadounidense recopilando información de los actores involucrados en el sector con la revisión documental y de entrevista en línea. La información permitirá identificar como estas medidas antidumping han afectado tanto la competitividad y sostenibilidad de la industria camaronera en Ecuador como las relaciones comerciales de ambos países. En este enfoque Arellano (2018) “...se propone evaluar e interpretar información obtenida a través de recursos como entrevistas, conversaciones, memorias y registros documentales”. Por su parte Salazar (2020) expresa que “La investigación cualitativa es aquella donde estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema”.

La investigación plantea la técnica de estudio de caso, la cual permite un análisis de un caso específico, lo que contribuye a una comprensión integral del fenómeno estudiado dentro de su contexto real. Según Canta & Quesada (2021) “...un aspecto neurálgico para iniciar un estudio de caso es tomar en cuenta las consideraciones fundamentales de este tipo de estudio, tanto en la exploración o en el incremento del conocimiento de un hecho existente o inédito”. En este caso el enfoque se centra en el análisis detallado del fenómeno del dumping en las exportaciones de camarón ecuatoriano al mercado estadounidense y las medidas antidumping implementadas para abordar esta problemática.

Finalmente, se pretende recopilar y examinar información secundaria proveniente de fuentes relevantes, identificando las relaciones entre los datos e interpretar los hallazgos en función de los objetivos de la investigación, mediante el análisis documental y de contenidos. El primero de acuerdo con Paula (2021) “Es un método que busca, selecciona, organiza y analiza los documentos para responder uno o varios cuestionamientos sobre alguna temática”, mientras que el segundo es según Ruiz (2021) “...un conjunto de técnicas, con procedimientos sistemáticos descriptivos sobre contenidos de mensajes con la finalidad de realizar inferencias respecto a las condiciones de producción como al contenido manifiesto que presentan”.

10. Marco Conceptual

10.1. Políticas comerciales Arancelarias

10.1.1. Aranceles

Los aranceles son impuesto aplicados a las importaciones o a las exportaciones de un territorio. De acuerdo con Silva (2025) existen tres tipos principales de aranceles: **Específico**, **Ad-Valorem** y **Mixto**. (*ver anexo A*)

10.1.2. Subsidios

Los subsidios son pagos realizados por los gobiernos a los productores gubernamentales para reducir los costos de producción y mejorar su competitividad. Estos pueden presentarse en diversas formas como subvenciones en efectivo, préstamos con condiciones preferenciales, beneficios fiscales o incluso participación pública en empresas privadas. Estos son ayuda que los poderes públicos otorgan a determinados ciudadanos, principales con el fin de brindar acceso a los bienes y servicios básicos. (Pedrosa, 2020).

10.1.3. Requisitos de contenido local

Son las medidas políticas que los gobiernos promulgan para fomentar el uso de bienes y servicios nacionales. Estas medidas pueden incluir exigencia como la propiedad nacional de ciertos activos, la contratación de mano de obra local, la formación en habilidades específica, la compra de insumos locales y la transferencia de tecnología. (Capital, 2025)

10.1.4. Políticas administrativas

En el contexto del comercio internacional, además de los mecanismos formales como los aranceles, las cuotas o los subsidios, los Estados también recurren a políticas administrativas que cumplen una función reguladora del flujo comercial, tanto de importaciones como de exportaciones. Las políticas administrativas son regulaciones de carácter administrativo que tienen como fin de restricción de las importaciones y por tanto del comercio exterior (Páez, 2021)

10.1.5. Limitaciones voluntarias a importaciones y exportaciones

Son acuerdos negociados entre dos países, donde uno de ellos acepta limitar la cantidad o el valor de ciertos productos que exporta al otro país. Aunque se les denomina voluntarias estas restricciones suelen ser resultados de presiones o negociaciones diplomáticas ejercidas por el país importador que busca proteger su industria nacional. Según Corporate Finance Institute (2025) “...una restricción voluntaria de las exportaciones (RVE) es una restricción comercial autoimpuesta por el gobierno de un país que ilimita la cantidad de un determinado bien o categoría de bienes que se permite exportar a otros países”.

10.2. Políticas Antidumping

Consiste en aplicar un derecho de importación adicional a un producto específico de un país exportador, con el fin de que su precio se acerque al “valor normal” o para eliminar el daño causado a la producción nacional del país importador (Organización Mundial del Comercio, 2024).

10.3. Dumping

El dumping es una práctica comercial de competencia desleal, de acuerdo con González (2018) “...consiste en vender un producto por debajo de su precio normal, o incluso por debajo de su costo de producción”. Su objetivo principal es eliminar a la competencia en el mercado importador para luego dominarlo monopolizarlo. Por otro lado, también es considerada como una forma de discriminación internacional de precios que ocurre cuando un producto se exporta

a un precio inferior al que vende en el mercado del país exportador (Organización Mundial del Comercio, 2024).

Por su parte Arregui (2024) señala que “...las sanciones por realizar esta práctica pueden variar dependiendo de las leyes y regulaciones de cada país. En algunos casos, dichas sanciones pueden implicar la imposición de multas, aranceles, antidumping o incluso la prohibición de importar ciertos productos”. El dumping se clasifica en tres tipos principales:

1. **Esporádico:** Se aplica ocasionalmente para deshacerse de excedentes de producción.
2. **Predatorio:** Busca eliminar a la competencia vendiendo a precios muy bajos y luego subirlos.
3. **Persistente:** Se da de forma continua por diferencias de precios entre el mercado interno y externo.

10.4. Mercado local

Según (López, 2024) “...el mercado local se refiere a la red de intercambio de bienes, servicios y recursos que ocurre dentro de una comunidad específica”. Este mercado está integrado por empresas y consumidores que operan dentro de un espacio geográfico específico y desempeña un papel fundamental en la economía regional.

El camarón sigue siendo la especie de marisco más consumida en Estados Unidos ha ganado gran reconocimiento mundial por su distintivo sabor y su excepcional culinaria. El mercado estadounidense se ve impulsado principalmente por el creciente consumo de productos. A esto se suma, la facilidad de acceso a productos derivados del camarón, el aumento del número de restaurantes que incluyen en sus menús y los avances tecnológicos en acuicultura han contribuido significativamente a mejorar la eficiencia productiva y garantizar un suministro constante de productos derivados del camarón de alta calidad (IMARC, 2025).

10.5. Exportación de Camarón ecuatoriano hacia Estados Unidos

Según Prieto (2023) la exportación “...es una actividad de la economía que sirve para comercializar productos y servicios de diversa índole en otros países diferentes al de procedencia de la mercadería”. En cuanto a la exportación de camarón hacia Estados Unidos, ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años impulsado por la alta calidad del producto, las prácticas de cultivo sostenible, así como la existencia de acuerdos comerciales que han facilitado el acceso al mercado estadounidense. Según González (2024) “...las exportaciones de camarón alcanzaron 111.512 toneladas en abril 2024, un volumen récord para este sector pues sería la cantidad más grande que ha exportado de camarón”. De acuerdo con

la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor) en comparación con relación a abril de 2023 las exportaciones de camarón tuvieron un crecimiento 19% lo que demuestra la capacidad de resiliencia y expansión del sector camaronero. (*ver anexo B, C y D*)

11. Resultados Obtenidos

En correspondencia con la metodología descriptiva y el enfoque cualitativo aplicado en la presente investigación, los resultados se obtuvieron a través de la revisión documental y el análisis de contenido de fuentes secundarias relevantes, incluyendo informes oficiales, normativas internacionales y bases de datos de comercio exterior.

La revisión documental permitió identificar que el camarón ecuatoriano fue exportado a Estados Unidos a precios inferiores al valor considerado justo en ese mercado, lo que se calificó como una práctica de dumping. Esta situación generó un impacto directo en la industria camaronera estadounidense, reflejado en la reducción de precios internos y las consiguientes pérdidas económicas para los productores locales.

Como resultado, representantes del sector en Estados Unidos solicitaron al gobierno la aplicación de medidas correctivas. Los documentos analizados muestran que el gobierno estadounidense implementó medidas antidumping que consistieron en la imposición de aranceles específicos a las importaciones de camarón ecuatoriano. Estas acciones se fundamentaron tanto en su legislación comercial interna como en los compromisos suscritos dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

A través del análisis de contenido de los reportes técnicos y resoluciones publicadas, se constató que dichas medidas se basaron en estudios que demostraron que el precio de exportación del camarón ecuatoriano era inferior al precio de referencia en el mercado nacional. Esto fue interpretado como una amenaza a la industria local, lo que justificó la adopción de barreras arancelarias para restablecer condiciones de competencia equitativa.

Finalmente, se identificó que la aplicación de estas medidas ha tenido un efecto directo en la disminución de la competitividad del camarón ecuatoriano en el mercado estadounidense. Diversas fuentes especializadas señalan que los exportadores ecuatorianos han debido enfrentar un incremento en los costos de exportación, lo que ha llevado a algunas empresas a diversificar sus mercados de destino como medida para preservar su rentabilidad.

12. Análisis de Resultados

La identificación de una práctica de dumping en las exportaciones de camarón ecuatoriano hacia Estados Unidos, consistente en la venta del producto a precios por debajo del valor considerado justo, refleja una conducta comercial que ha generado consecuencias directas para la industria camaronera estadounidense. Entre los principales efectos se encuentra la reducción de los precios internos y las pérdidas económicas para los productores locales, lo que motivó la solicitud de acciones correctivas por parte del sector afectado.

En respuesta, el gobierno de Estados Unidos impuso medidas antidumping sustentadas tanto en su marco legal nacional como en los compromisos adquiridos bajo la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esta intervención evidencia la operatividad de los instrumentos internacionales diseñados para resguardar una competencia leal. Los informes técnicos revisados confirman que la brecha de precios entre el camarón ecuatoriano y el producto estadounidense fue considerada una amenaza significativa, lo que justificó la aplicación de aranceles como mecanismo de defensa comercial.

Estas medidas han tenido un efecto directo sobre la competitividad del camarón ecuatoriano, al elevar los costos de exportación y limitar su acceso al mercado estadounidense. Ante esta situación, los exportadores ecuatorianos han optado por estrategias de diversificación de mercados con el objetivo de mantener su rentabilidad y reducir su dependencia de un solo destino comercial.

13. Lecciones y Recomendaciones

13.1. Lecciones

- La dependencia de un único mercado de destino, como ocurrió con las exportaciones ecuatorianas de camarón hacia Estados Unidos, expone al sector exportador a riesgos comerciales, normativos y políticos. Esta concentración limita la capacidad de respuesta ante conflictos bilaterales, barreras técnicas o modificaciones regulatorias que afecten el flujo comercial, dejando en evidencia la fragilidad de modelos económicos fuertemente anclados en un solo socio comercial.
- Las acciones antidumping emprendidas por países importadores demuestran cómo los instrumentos legales disponibles en el marco de la Organización Mundial del Comercio pueden ser utilizados estratégicamente para proteger industrias locales. Si bien se trata de mecanismos legítimos, su aplicación puede generar efectos restrictivos que

obstaculizan el ingreso de productos competitivos, aun cuando estos cumplan con estándares de calidad y sostenibilidad.

- La importancia de contar con información técnica detallada y actualizada sobre los costos de producción, márgenes de ganancia y estructura de precios. Esta información resulta esencial al momento de enfrentar procesos de defensa comercial, ya que permite responder con mayor solidez y transparencia ante investigaciones por presunto dumping.
- La experiencia también evidencia cómo el cumplimiento normativo internacional se ha convertido en un requisito básico para acceder y mantenerse en mercados exigentes. Las empresas que operan en comercio exterior deben desarrollar capacidades institucionales para adaptarse a marcos regulatorios cambiantes, auditorías externas y certificaciones de cumplimiento.
- Por otra parte, la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental, social y laboral en las cadenas de valor ha dejado de ser un elemento opcional para transformarse en una exigencia creciente de los consumidores y compradores internacionales. El caso ecuatoriano muestra cómo la adopción de prácticas sostenibles no solo fortalece la imagen del producto, sino que mejora su posicionamiento competitivo y reduce riesgos reputacionales.

13.2. Recomendaciones

- El análisis del caso de dumping ha dejado en evidencia que, además de producir y exportar, el sector camaronero debería asumir un rol más activo en el fortalecimiento de sus cadenas de valor, incorporando principios éticos, ambientales y sociales que refuercen su sostenibilidad. Esta visión integral responde a la creciente demanda internacional de productos con trazabilidad y prácticas responsables
- Asimismo, ante la vulnerabilidad derivada de la concentración de mercados, resulta esencial consolidar mecanismos de articulación entre el sector público, los exportadores y actores internacionales, para facilitar respuestas técnicas y jurídicas rápidas frente a disputas comerciales.
- Del mismo modo, la experiencia ha puesto sobre la mesa la importancia de preservar un equilibrio entre los mecanismos de defensa legítima aplicados por los países y la promoción de un comercio internacional justo y predecible. La comprensión profunda de los instrumentos multilaterales de la OMC y su aplicación transparente es clave para evitar que estos mecanismos se conviertan en barreras encubiertas.

14. Fuentes de Información

- Aduanas del Ecuador. (2023). *Nomenclatura de designación y codificación de mercancías del Ecuador - Resolución No. 002-2023* . Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENA: <http://comex.produccion.gob.ec/buscar/resoluciones/2023/pleno-del-comex/Resoluci%C3%B3n%20002-2023.pdf>
- Arellano, F. (12 de octybre de 2018). *Investigación Cualitativa*. <https://www.significados.com/investigacion-cualitativa/>
- Arregui, M. d. (2024). *El dumping y las técnicas de venta para combatirlo*. Mayo
- Campos-Gómez, A. A., Hernández-Hernández, M. A., y Aniceto-Vargas, P. F. (2021). Análisis documental del concepto estrategias de aprendizaje aplicado en el contexto universitario. *Psicumex*, Vol. 11(No. 1), pp. 1–28. <https://doi.org/DOI:10.36793/psicumex.v11i1.395>
- Canta Honores, J. L., y Quesada Llanto, J. (julio-septiembre de 2021). El uso del enfoque del estudio de caso: Una revisión de la literatura. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, Volumen 5(No. 19), pp. 775 - 786. <https://doi.org/Https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.236>
- Capital, F. (12 de Mayo de 2025). *Requisito de contenido local Requisito de contenido local impulsar las industrias nacionales en una economía cerrada*. <https://fastercapital.com/es/contenido/Requisito-de-contenido-local--Requisito-de-contenido-local--impulsar-las-industrias-nacionales-en-una-economia-cerrada.html#Introducci-n-a-los-requisitos-de-contenido-local-LCR>
- Coba, G. (16 de Enero de 2024). Estados Unidos es uno de los principales mercados del camarón ecuatoriano, cuyo precio quiere investigar. *Primicias*, p. [En Línea]. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/estados-unidos-camaron-ecuador-exportaciones-investigacion/#:~:text=Desde%20hace%20a%C3%B1os%2C%20el%20camar%C3%B3n,millones%2C%20seg%C3%BAn%20el%20Banco%20Central.>
- Corporate Finance Institute . (5 de Junio de 2025). *Restricción Voluntaria de las Exportaciones (VER)*. Corporate Finance Institute : <https://corporatefinanceinstitute.com/resources/economics/voluntary-export-restraint-ver/>

- Espínola, J. P. (24 de octubre de 2024). *Metodología*. <https://humanidades.com/metodologia/>
- González, J. A. (12 de 11 de 2018). *Estrategias de Inversion*. Dumping: <https://www.estrategiasdeinversion.com/herramientas/diccionario/mercados/dumping-t-123>
- González, P. (17 de Junio de 2024). Primicias. *El camarón ecuatoriano alcanzó un volumen récord de exportaciones en abril de 2024*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/camaron-exportaciones-ecuador-china/>
- IMARC. (2025). *Tamaño de la industria camaronera de Estados Unidos, participación de actores clave, análisis FODA e informe*. <https://www.imarcgroup.com/united-states-shrimp-market>
- International Trade Centre. (2023). *Lista de los mercados importadores para un producto exportado - Producto: 030616 Camarones y langostinos congelados"Pandalus spp. Crangon crangon"*. Trademap.org: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c%7c%7c030616%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1
1
- International Trade Centre. (2023). *Lista de los mercados importadores para un producto exportado - Producto: 030616 Camarones y langostinos congelados"Pandalus spp. Crangon crangon"*. Trademap.org.: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c%7c%7c030616%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1
- López, J. A. (24 de Noviembre de 2024). *M-24 Ingeniería y Sostenibilidad*. Qué es el mercado local y cómo afecta a la economía de tu comunidad: https://m-24.com.ar/que-es-el-mercado-local-y-como-afecta-a-la-economia-de-tu-comunidad/#google_vignette
- Marin, J. (2010). Analisis del impacto de la medidas antidumping en la comercializacion de camaron ecuatoriano en el mercado estaunidense durante los años 2002-2007. *Repositorio Digital Universidad De Las Américas*, [Tesis]. <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/3133>
- Miranda-Nuñez, Y. R. (2020). Praxis educativa constructivista como generadora de Aprendizaje Significativo en el área de Matemática. *Revista Interdisciplinaria de*

Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, CIENCIAMATRIA, Vol. VI(Nº1).
<https://doi.org/DOI 10.35381/cm.v6i1.299>

Organización Mundial del Comercio. (2024). *Información técnica sobre las medidas antidumping*. wto.org: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/adp_s/adp_info_s.htm

Organización Mundial del Comercio. (2024). *Información técnica sobre las medidas antidumping*. Retrieved 10 de Septiembre de 2024, from wto.org: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/adp_s/adp_info_s.htm

Orozco, M. (18 de Enero de 2024). Camaroneros tienen elementos para desvirtuar acusaciones de 'dumping' en EE.UU. *Primicias*, p. (En línea). <https://www.primicias.ec/noticias/economia/camaroneros-dumping-estados-unidos-precios/>

Páez, G. (1 de Junio de 2021). Barreras administrativas. *Economipedia* . <https://economipedia.com/definiciones/barreras-administrativas.html#:~:text=Las%20barreras%20administrativas%20son%20regulaciones,positivos%20en%20su%20balanza%20comercial.>

Prieto, E. (06 de Junio de 2023). *SOUTHERN NEW HAMPSHIRE UNIVERSITY* . ¿Cuál es el significado de exportar?: <https://es.snhu.edu/blog/que-es-la-exportacion>

Primicias, R. (16 de Enero de 2024). Primicias. *Gobierno de Estados Unidos investigará el camarón de Ecuador por dumping*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/camaron-dumping-ecuador-estados-unidos/>

Ruiz Bueno, A. (julio de 2021). El contenido y su análisis: enfoque y proceso. *Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona*. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/2445/179232>

Silva, O. (03 de Abril de 2025). ¿Qué es un arancel y cómo funciona? *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/que-es-un-arancel-como-funciona/>

Verdesoto, A. E. (16 de Julio de 2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción-acción). *Recimundo, Vol. 4*(No. 3), pp. 163-173. [https://doi.org/DOI:10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/DOI:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

15. Anexos

Anexo A. Tipos de aranceles aplicados en Ecuador

TIPO	DEFINICIÓN	ARANCEL APLICADO	
Específico	Se expresa en términos monetarios y se cobra como cargo fijo por cada unidad del producto importada.	Tráfico Internacional Marítimo	
		Televisores	USD 112,81 por unidad
		Refrigeradoras	USD 1,16 por kg neto
		Microondas	USD 2,22 por kg neto
		Cocina	USD 2,27 por kg neto
Ad Valorem	Se determina como porcentaje sobre el valor del producto en aduana.	Revólveres	30% por unidad
		Serruchos	5% por unidad
		Bandejas portacables	25% por kg neto
Mixto	Combina ambos métodos de cálculo.	Calzado y partes	10% +\$6 por par
		Textiles (Confecciones)	10% +\$5,5 por Kg. Neto
		Televisores y monitores	5% + \$39,97 c/u (< o = a 22 pulgadas)
			5% + \$73,11 c/u (> o = a 22 pulgadas pero < o = a 32 pulgadas)
			5% + \$140,32 c/u (> o = a 32 pulgadas pero < o = a 41 pulgadas)
			5% + \$158,14 c/u (> o = a 41 pulgadas pero < o = a 50 pulgadas)
		Bebidas Alcohólicas	20% (> a 50 pulgadas)
			1% + \$0,25 por grado alcohólico por litro

Elaboración propia

Fuente: (Aduanas del Ecuador, 2023)

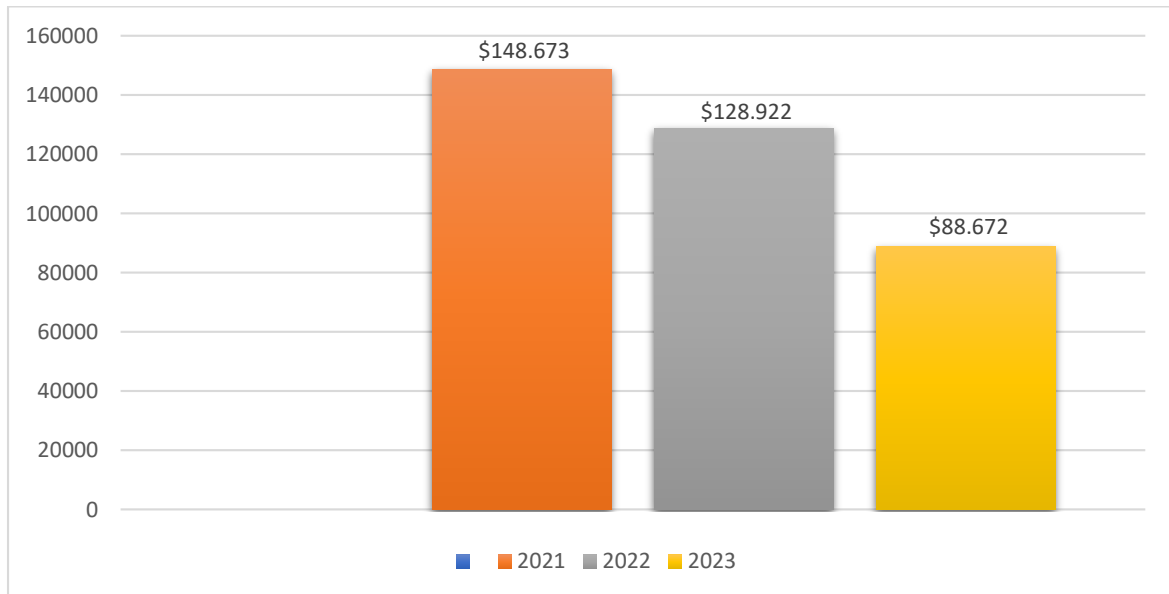
Anexo B. Evolución exportación de camarón ecuatoriano 2021-2023

AÑO	USD	TONELADA
2021	\$ 148.673	25.684
2022	\$ 128.922	22.326
2023	\$ 88.672	14.498

Elaboración propia

Fuente: International Trade Centre (2023) (2023)

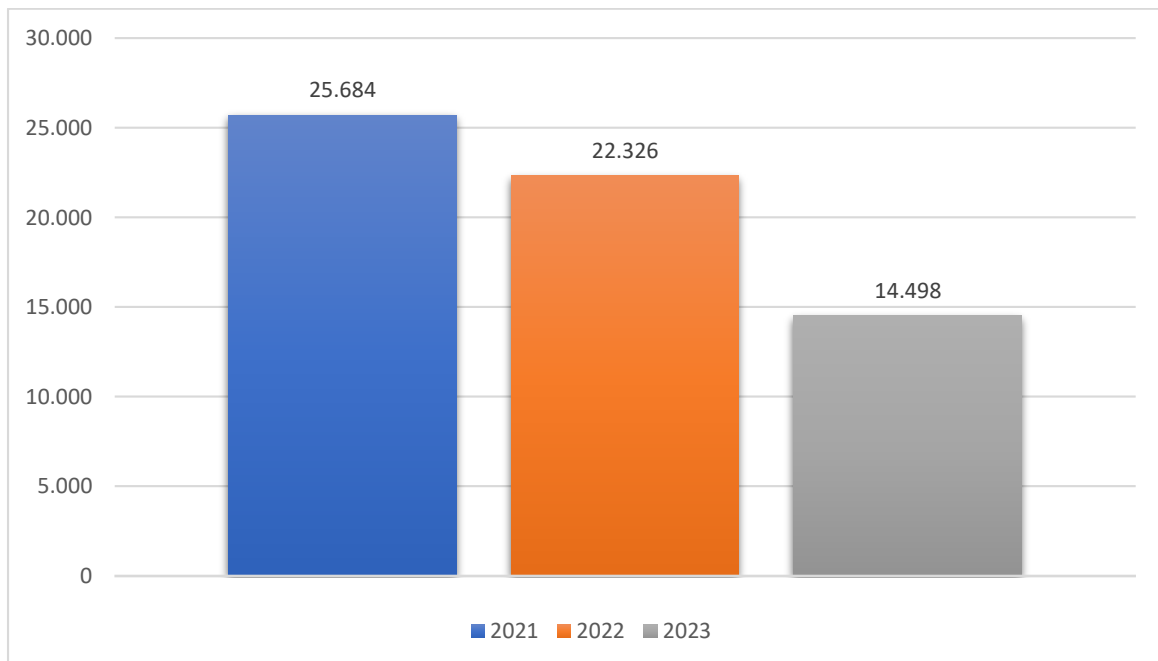
Anexo C. Evolución exportación de camarón ecuatoriano 2021-2023 USD



Elaboración propia

Fuente: (International Trade Centre, 2023)

Anexo D. Evolución exportación de camarón ecuatoriano 2021-2023 TM



Elaboración propia

Fuente: (International Trade Centre, 2023)